

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

LA COMPAÑIA GAVILANEZ NAVAS CONSTRUCTORA CIA. LTDA. CON REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES NO. 179233075001

SE CONSTITUYO EL 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2011 Y FUE INSCRITA EN EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 DESDE LA FECHA INICIAL TODOS LOS ADMINISTRADORES PUSIERON TODO EL ESFUERZO PARA QUE LA INSTITUCION COMIENZE A LABORAR DANDO COMO SU OBJETIVO PRINCIPAL LLEGAR A OBTENER UNA GANANCIA DE ACUERDO A SUS ESTATUTOS ESTANDOEN SIENDO UNA EMPRESA SOLIDA Y DANDO EMPLEO AL PERSONAL QUE A TRANSCURRIDO DURANTE ESTOS ESTE TIEMPO POR LO QUE ME CABE INFORMAR LO SIGUIENTE COMO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

CAJA PRINCIPAL. DINERO OBTENIDO DE INGRESOS YA SEAN DE APORTACIONES INDIVIDUALES Y DE FACTURACION ENTREGADA A VARIAS EMPRESAS.

IMPUESTOS FISCALES. VALORES REGISTRADOS EN COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS DURANTE TODO EL PERIODO ECONOMICO FINANCIERO QUE CUYOS SALDO SE REGISTRAN MEDIANTE FACTURAS OBTENIDAS, E IGUAL MANERA LAS RETENCIONES QUE SE RECIBEN SON DE NUESTRA PROPIA FACTURACION QUE A FUTURO SERVIRA A PARA LOS DESCUENTOS NECESARIOS DE IMPUESTOS.

EQUIPOS VARIOS/ VEHICULO.- SON BIENES QUE LA EMPRESA ADQUIERE PARA TENER UN MEJORAMIENTO INTERNO E INCLUSIVE QUE SERVIRA A FUTURO.

DEPRECIACIONES. VALORES QUE SE OBTIENEN DE LOS ACTIVOS FIJOS DE LA INSTITUCION QUE ANUALMENTE TENDRAN UN DESGASTES FISICO YA SEA POR VARIOS MOTIVOS PERO EN ESPECIAL LOS EQUIPOS DE COMPUTACION QUE TIENEN UN DESGASTES MAYOR A LOS OTROS.

PASIVOS.

CUENTAS POR PAGAR. VALORES PAGADEROS A TERCERAS PERSONAS QUE SE CUBRIRA EN UN CORTO PLAZO.

IMPUESTOS FISCALES.- VALORES QUE SE ADQUIERE PARA CANCELAR CON INSTITUCIONES DEL ESTADO LOS MISMOS SERAN PAGADEROS DE FORMA INMEDIATA.

UTILIDADES TRABAJADORES.- VALORES POR ENTREGAR A LOS EMPLEADOS YA QUE POR SU ESFUERZO TAMBIEN SON RECONOCIDOS.

PATRIMONIO.

CAPITAL. DINERO OBTENIDO POR TODOS LOS ACCIONISTAS AL INICIO DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA Y QUE SON DE DISTINTOS PORCENTAJES APORTADOS POR LOS ACCIOISTAS.

PERDIDA DEL EJERCICIO. RUBRO OBTENIDO ENCONTRA DE LA EMPRESA YA QUE POR SER UNA INSTITUCION QUE RECIEN COMIENZA A TRABAJAR PERO DURANTE EL NUEVO AÑO SE PROCEDERA YA A DAR UN MAYOR INGRESO PARA OBTENER UNA GANANCIA.

INGRESOS.

VENTAS POR SERVICIOS.- VALORES SON PROPIOS POR EL SERVICIO QUE PRESTA LA EMPRESA PARA LLEGAR A OBTENER UNA GANANCIA Y LA MISMA QUE SIRVE PARA REALIZAR VARIOS EGRESOS QUE LA INSTITUCION REQUIERE.

COSTOS

.COMPRAS.- MERCADERIA OBTENIA EN UNA FORMA LICITA Y TRANSPARENTE DE UNA DINERO PROVENIENTE DE UN BUEN MANEJOS ECONOMICO Y QUE CUYOS VALORES SE OBTIENEN DEL MISMO NEGOCIO O A SU VEZ DE UN PRESTAMO ADQUIRIDO.

EGRESOS.

SUELdos. VALORES PAGADOS A TODOS LOS EMPLEADOS QUE LABORAN EN LA EMPRESA QUE POR EL ESFUERZO QUE PONEN RECIBEN UN SUELDO DIGNO EN BASE A LA LEYES Y REFORMAS PATRONALES.

BENEFICIOS SOCIALES. EGRESOS PAGADOS A LOS EMPLEADOS QUE SE CANCELAN EN DISTINTOS MESES DEL AÑO Y ESTOS SON "DECIMO TERCER , DECIMO CUARTO " QUE SON LOS MAS PAGADOS AL PERSONAL.

APORTES IESS. EGRESOS REALIZADOS A INSTITUTO SE SEGURIDAD SOCIAL Y QUE SON ENTREGADOS A LA FECHA INDICADA RUBRO QUE SALE DE LA EMPRESA PARA COMPLETAR LOS APORTES MENSUALES DE LEY.

HONORARIOS PROFESIONALES. DINERO ENTERGADO A DISTINTAS PERSONAS QUE NO LABORAR DIRECTAMENTE, QUE POR SU SERVICIO COBRAN MEDIANTE FACTURAS.

SUMINISTROS. VALORES PAGADOS EN DISTINTAS COMPRAS QUE LOS MISMOS TIENEN COMO OBJETO SER PERECIBLES Y QUE SE NECESITAN PARA VARIOS TRABAJOS.

DEPRECACIONES. RUBROS REGISTRADOS PROVENIENTES DE LOS ACTIVOS FIJOS CUYOS VALORES SE REGISTAN COMO GASTOS AL FINAL DEL PERIODO ECONOMICO.

MANTENIMIENTOS.- RUBROS CANCELADOS PO VARIOS ARREGLOS DE EQUIPOS O BIENES DE LA INSTITUCION..

OTROS GASTOS. RUBROS CANCELADOS EN VARIAS ADQUISICIONES YA SEA EN SERVICIOS O BIENES LOS CUALES SON EN BENEFICIO DE LA EMPRESA.

ANTICIPOS DE IMPUESTOS.- VALOR A CANCELAR PERO DE ACUERDO AL ART. 41 DE LA LEY TRIBUTARIA, AL CODIGO DE PRODUCCION DURANTE CINCO AÑOS LAS EMPRESAS NUEVAS ESTARA EXENTAS DE LA MISMA POR LO QUE ESTA AÑO NO SERA CANCELADO LOS RUBROS DE ANTICIPOS.

ATENTAMENTE

EL CONTADOR